

## **ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### **11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede**

#### **11.04. Vicerrectorado de Profesorado**

11.04.04. El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de nombramiento de D. Manuel Jesús García Garrido como colaborador honorífico de la UNED, con efectos a partir del 1 de enero de 2013 y por un periodo de dos años.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a diecinueve de diciembre de dos mil doce.

